

102631



Memoria Descriptiva

sobre:

" Grapa antideslizante ".

=====

Solicitante: FORJAS Y FUNDICIONES DE BEASAIN, Sucesores de Bernedo y Cía,
S.A., entidad española, residente en: Beasain, Guipúzcoa.

=====

=====

El objeto de la grapa cuyo registro se solicita, es el de acoplarla a las cubiertas de los automóviles, camiones, y demás vehículos con cubiertas de caucho o similares, a fin de evitar el deslizamiento de estas, cuando dichos vehículos circu -



lan sobre caminos helados, con nieve, barro, o en un estado tal que las ruedas giren sin que el vehículo avance.

- Son conocidos varios dispositivos cuyo
5. fin es impedir que los vehículos patinen sobre suelos en malas condiciones, siendo casi todos ellos cadenas que se adaptan a las ruedas o bien elementos de cualquier forma que en número variable se monta en dichas ruedas, unidos todos ellos entre sí. Por
10. el contrario la presente solicitud de modelo, se refiere a un único elemento a montar sobre la rueda del vehículo, y que aún en el caso de emplearse varios de ellos, son totalmente independientes entre si, actuando cada uno como si estuviese montado
15. solo. Todo ello conduce, a unas condiciones de ligereza y poco volumen excepcionales respecto a los sistemas ya conocidos, y por otra parte el tiempo de montaje es brevísimo pudiéndose montar y desmontar la grapa o grapas en pocos instantes sin efectuar
20. maniobras especiales ninguna.

A continuación y con referencia al dibujo adjunto, se describe una de tales grapas.

En el dibujo, se representa:

- Figura 1, una grapa vista en perspectiva,
25. Figura 2, una grapa ya montada sobre una rueda.

- De acuerdo pues con el dibujo, la grapa esta constituida por un perfil redondo de acero templado, plegado en forma de cuna, sin presentarsolucion
30. ción de continuidad, presentando dos travesaños 1,

- 102631



5. que una vez montada la grapa en la rueda son paralelos al eje de la misma, siendo el resto de la grapa de forma tal que se adapta totalmente a la rueda, ejerciendo cierta presión sobre ella, preferentemente en su parte 2, que adopta una forma similar a la de las cubiertas de dichas ruedas, pero con unas dimensiones algo inferiores a las mismas.

10. Como se comprende, estas grapas han de construirse distintas para cada tipo de rueda, aunque siempre conserven la forma descrita que es esencial .

15. Para su montaje, no se necesita mas que disponer las grapas sobre el terreno, delante de las ruedas, poner en marcha el vehículo, y automáticamente ellas mismas quedan montadas al pasar las ruedas sobre ellas. Para desmontarlas, únicamente se ha de ejercer una pequeña presión con una palanca en uno de sus laterales desprendiéndose rapidamente la grapa.

20. No existe con estas grapas, contra indicación alguna para su uso, que no sea de las que se deben de tomar con los otros tipos de dispositivos antideslizantes.

N O T A

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debéhacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de

30.

1402631



Utilidad por 20 años en España, sobre: "GRAPA ANTIDESLIZANTE"; caracterizándose por lo siguiente:

5. 1ª.- Grapa antideslizante, especialmente, grapa antideslizante para su aplicación a ruedas de vehículos automóviles, caracterizada por estar formada por un perfil redondo de material de características de flexibilidad y resistencia adecuadas, plegado en forma de cuna, sin presentar solución de continuidad y de manera que parte de la grapa quede situada sobre las superficies de apoyo de las cubiertas formando dos travesaños paralelos al eje de la rueda, travesaños que son los que actúan como elementos antideslizantes, adaptándose el resto de la grapa a la superficie lateral de dicha cubierta, presionando sobre ella con fuerza suficiente para impedir el ser removida de su lugar de aplicación.

10. 2ª.- Grapa antideslizante, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el adjunto dibujo, esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

20.

Madrid,

21 NOV. 1903

J. GÓMEZ ACEBO Y MODEY

FORJAS Y FUNDICIONES DE BEASAIN,
Sucesores de Bernedo y Cía, S.A.

1 0 2 6 3 1

FIG.1

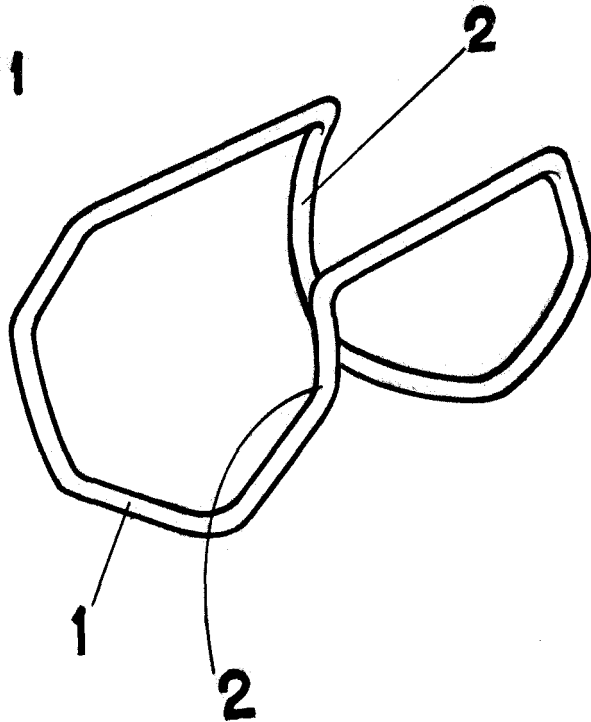
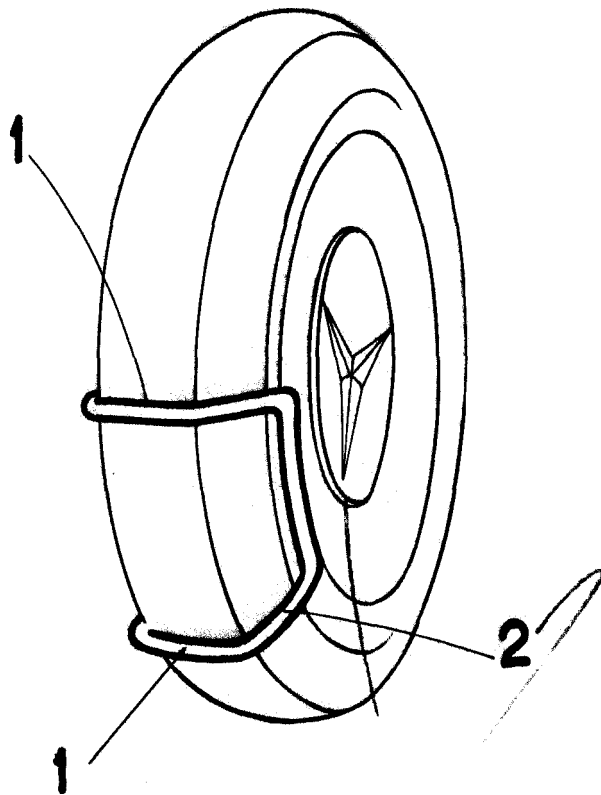


FIG.2



ESCALA VARIABLE.

MADRID DE 1963.
FORJAS Y FUNDICIONES DE BEASAIN
Sucesores de Bernedo y CIA.SA.